

LA GACETA

M U N I C I P A L

ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

23 DE OCTUBRE 2023 // AÑO 5 // NÚMERO 66 // GACETA@HERMOSILLO.GOB.MX



OCTUBRE

Declaratoria de Patrimonio Cultural del Mural Pioneros de Héctor Martínez Arteche.

Con relación al procedimiento de Declaratoria de Patrimonio Cultural del Mural Pioneros de Héctor Martínez Arteche, ubicado en el Palacio Municipal de Hermosillo, en Blvd, Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 83 260 de esta ciudad de Hermosillo.

“La Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología, y el Instituto Municipal de Cultura y Arte del H. Ayuntamiento de Hermosillo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18, fracciones I y III, del Reglamento del Patrimonio Cultural del Municipio de Hermosillo, hacen del conocimiento a la ciudadanía, lo siguiente:

Se pone a disposición de las personas e instituciones especializadas en la materia, por un plazo no mayor de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente en la Gaceta Municipal, el expediente número DPC/SJ/001/2023, integrado con motivo de la solicitud de inicio de procedimiento administrativo de declaratoria de Patrimonio Cultural del Mural “Pioneros” de Héctor Martínez Arteche, ubicado en el Palacio Municipal de Hermosillo, en Blvd, Miguel Hidalgo s/n, colonia Centro, C.P. 83260 de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, mismo que podrá ser consultado físicamente en la Subdirección Jurídica de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología, sito en calle Morelia número 220, entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, planta baja, a fin de recabar sus opiniones u objeciones que deberán estar acompañadas de los estudios, análisis técnicos fundados, a efecto de que la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología los analice y considere al momento de proponer al Ayuntamiento la resolución que corresponda”

La Gaceta Municipal de Hermosillo es un medio oficial de difusión y divulgación del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora establecido por acuerdo en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2018, cuya función consiste en dar publicidad a los acuerdos del Ayuntamiento y de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, así como información que pudiera ser útil para trámites o servicios. La Gaceta Municipal se publica de manera electrónica en www.hermosillo.gob.mx y sus textos solo tienen efectos puramente informativos.

